



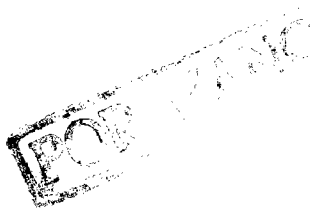
SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Oficio Ordinario N° 14579 - 15/07/2009



2009070066809

Nro. Inscip:672 - División Control Financiero Val



ORD..

ANT.: INFORMACION FINANCIERA AL 31
DE MARZO DE 2009.

MAT.: REVISION DE ESTADOS
FINANCIEROS.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

A : GERENTE GENERAL
INVERSIONES CMPC S.A.

Esta Superintendencia en uso de sus facultades legales de fiscalización, ha revisado parcialmente la información financiera referida al 31 de marzo de 2009, que esa sociedad ha presentado en virtud de las normas vigentes. Respecto de la revisión efectuada, se observa lo siguiente:

Estado de Cambio en el Patrimonio:

En el archivo PDF, se deberá incluir la columna denominada “Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora”, para los períodos que corresponda.

El total de “Resultado de ingresos y gastos integrales” (MUS\$ 77.444) no concuerda con lo informado en el Estado de Resultados Integrales (MUS\$78.894).

Se deberá incorporar el Resultado de Ingresos y Gastos Integrales correspondiente a las participaciones minoritarias.

En los cambios del “Capital en acciones” correspondientes al período anterior, se deberá incorporar como “Otro incremento (decremento) en Patrimonio Neto” y con cargo o abono a “Otras reservas varias”, la corrección monetaria del capital pagado de acuerdo a lo señalado en el Oficio Circular N° 456 del 20 de junio de 2008.

Estado de Flujo de Efectivo:

La Ganancia incorporada, que asciende a MUS\$ 61.525, no concuerda con la Ganancia (pérdida) del Estado de Resultados Integrales que asciende a MUS\$ 62.975.

Dentro de los Ajustes No Monetarios, de las Actividades de Operación, se presenta el concepto “Pérdidas de cambios no realizadas” cuyos valores son negativos para ambos períodos informados. Lo anterior deberá ser analizado por la sociedad, toda vez que las pérdidas no realizadas del Estado de Resultado Integrales, en el Estado de Flujo de Efectivo Indirecto se agregan a la Ganancia (pérdida) debido a que no constituyen una salida de flujos de efectivo.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Dentro del Flujo de Efectivo Netos de Actividades Financiación se incorpora el concepto "Importes recibidos por emisión de instrumentos de patrimonio neto" por un monto de MUS\$ 361.840, sin embargo dicho monto no se ve reflejado en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Otras Observaciones:

Cada partida del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, deberá contener referencias cruzadas a la información correspondiente dentro de las notas explicativas, de acuerdo a lo requerido por la NIC 1.

En los estados financieros presentados en el archivo PDF no se respeta cabalmente el formato del Modelo de Información establecido por esta Superintendencia, y puesto a disposición de las sociedades en formato Excel en su página web.

Las observaciones formuladas a los estados financieros, deberán ser subsanadas mediante el reenvío de los archivos PDF, Excel y XBRL correspondientes, a través del modulo SEIL del sitio web de esta Superintendencia, dentro del plazo de 3 días hábiles contados desde la fecha de notificación del presente oficio.

Finalmente, se hace presente a esa sociedad que la información financiera podría ser objeto de nuevas observaciones, considerando que lo representado en este oficio resulta de la revisión parcial de la mencionada información.

Saluda atentamente a Ud.,

**LUCIA CANALES LARDIEZ
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE**

DCFV/rvs

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl